

Acuerdo n.º 17.

Nombrando Comisionado para tratar con el Gobierno de Costa-Rica al Sr. Ministro don Gregorio Juarez

*El Gobierno*

Considerando de suma importancia nombrar un Comisionado especial que se entienda en los varios arreglos pendientes con el Supremo Gobierno de Costa-Rica, lo cual debe efectuarse por medio del General don José María Cañas que con igual caracter se halla representando á aquella República; y teniendo la mas plena confianza en las capacidades del Sr. Ministro de Relaciones y Gobernacion Ldo. don Gregorio Juarez para el desempeño de aquel delicado encargo

*Acuerda:*

1.º Mómbrase Comisionado especial de este Gobierno al espresado Sr. Ministro don Gregorio Juarez para que proceda con el Sr. General don José María Cañas á celebrar los arreglos convenientes sobre los asuntos que son objetos de la comision especial del Supremo Gobierno de Costa-Rica confiado á dicho Sr. General.

2.º El Sr. Comisionado Juarez obrará en conformidad de las instrucciones que por separado le serán comunicadas; y suscribirá el convenio ó convenios que pràctique á la aprobacion de este Gobierno — Managua, junio 29 de 1857—Martínez-Jerez.